Año XXI

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6397

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Jueves 10 de Marzo de 1910 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Vides americanas

Injertos y barbados de 50 centímetros de largo criados en este terreno y de las variedades que más se adaptan al país, con pua de uva blanca y negra escogida de los viñedos de la señora viuda del señor Lagunilla y del pago titulado el Rebollar.

Tengan en cuenta los plantistas las condiciones especiales de nuestro clima, seco por lo general y que no es posible den buen resultado los injertos de otras regiones que no miden más de 30 á 35 centímetros y sus raíces no es posible que se aprovechen de la humedad.

Para los pedidos dirigirse á C. Gutiérrez Hermanos, huertas altas, Palencia, los que también mandarán catálogos de precios á quien los pida.

Para los clientes se hace gratis el análisis de tierras.

También hay injertos superiores de dos años.

Instalaciones de agua

PRECIOS MÓDICOS.—CONTADORES

Sistema de disco y turbina, á cargo del maestro fontanero Eduardo Bosch.

FERNANDO GALINDO, Mayor principal, 53.

BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Villamuriel de Cerrato, de la señora viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á cuantos los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para podérselos servir con puntualidad.

Molino en renta

Se cede en arriendo el situado en la dehesa de Macintos. Para tratar de condiciones, dirigirse á Jerónimo Arroyo, en Palencia.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA

De utilidad para los Sres. Agricultores

La casa de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Bilbao y Valladolid, ha instalado un importante y bien surtido almacén de maquinaria agrícola é industrial, en la calle Mayor principal, núms. 99 y 101, de esta ciudad, donde se halla expuesto un variado surtido de los aparatos y máquinas de más utilidad en el ramo á que se dedica dicha casa desde hace bastante tiempo.

Garbanzos de siembra

Se venden superiores del país en ZAMORA, en el almacén de coloniales de los *Sres. Puente y Alonso.*

Garbanzos para sembrar

Se venden á precios arreglados en el almacén de coloniales de don Tomás Fernández Canales.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto. Pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

LA OBRA DE UN MINISTRO

V

Beneficencia

No podía el señor La Cierva dejar de poner su atención en los complicados y abandonados asuntos de Beneficencia. Notable ha sido su labor á este respecto. La beneficencia pública está ejercida en España por el Estado, la provincia y el Municipio. La beneficencia privada la constituyen las fundaciones y servicios particulares. Cuida de la beneficencia pública el ministro de la Gobernación; ejerce el ministro su protectorado en lo que atañe á lo privado. En los pueblos, la beneficencia está representada principalmente por la asistencia médica á los pobres, por el suministro de medicamentos, por el socorro á los viandantes. Casas de misericordia, de huérfanos y de expósitos, hospitales, asilos para ancianos, manicomios, es lo que compone el núcleo de la beneficencia provincial. La general ó del Estado la forman aquellos establecimientos que dependen más directamente del ministro, y que son como modelos á que se han de ajustar todos los demás de la nación.

Las ordenanzas municipales y los reglamentos de los Ayuntamientos y Diputaciones regulan el funcionamiento de los establecimientos y servicios provinciales y municipales. La instrucción de 1899 establece, en cuanto á la beneficencia particular, que corresponde al ministro de la Gobernación clasificar, crear, agregar ó modificar los establecimientos, así como la aplicación de los fondos sobrantes ó créditos caducados; corresponde también al ministro autorizar á los representantes de las fundaciones para acudir á los Tribunales y vender sus bienes; corresponde asimismo, finalmente, el nombramiento, suspensión, destitución y renovación de las juntas provinciales, municipales y de patronos. Después de expuesta la labor que por el ministro debe ser realizada, digamos el abandono tremendo, el desorden y la confusión extraordinaria que en materias de beneficencia existía en nuestro país.

En primer término, todos los servicios de beneficencia provincial y municipal eran desconocidos del ministro. No se cuidaban de tal asunto los ministros de la Gobernación. La Memoria que anualmente tienen obligación de enviar los gobernadores no era enviada. Las visitas que los mismos gobernadores deben hacer á los establecimientos benéficos de su provincia, si eran efectuadas, se efectuaban raras veces, someramente y sin que constituyeran un sistema y una fiscalización é inspección constantes. En cuanto á la beneficencia particular, todo cuanto se diga es poco para ponderar el desconcierto y los enormes abusos que en ella, tradicionalmente, secularmente, imperaban. Citaremos como muestra algunos casos. El Hospital de Santa Adela, en Madrid, lleva diez y ocho años desde la fecha en que se creó sin haberse puesto aún en condiciones para albergar enfermos. (Hoy se están terminando las obras gracias á los esfuerzos del señor La Cierva.) En Cuenca, el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, fundado en 1414, dotado con gran número de casas, viñas, huertas y tierras, no funcionaba, y, sin embargo, se sufragaban con la renta de sus bienes los gastos de médico, farmacéutico, practicante, administrador y secretario. En la misma provincia, el de Almenara, estaba en ruina y desaparecían del edificio hasta los hierros y las maderas. El de Veracruz, en Medina de Pomar, fundado por el condestable de Castilla don Pedro Fernández de Haro, para pobres y caminantes, no albergaba á ningún asilado. La lista sería interminable. Se dejaban abandonados los edificios, se malvendían los bienes de las fundaciones, se filtraban y desaparecían los fondos y rentas, se perdían los documentos y cuentas justificadores de la inversión de capitales é intereses.

Se necesitaba, para poner orden en este inmenso desarreglo, una acción eficaz y perseverante. Dificultaba la acción del Estado la prevención, en parte justificada, que respecto á la gestión fiscalizadora del Estado había animado á los mismos fundadores de los establecimientos benéficos. Algunos de ellos, como en la fundación de Villandrando, en Palencia, habían dispuesto que se evitase toda intervención del Estado en los fondos y bienes, y que antes de consentirla se hiciese cesión interina de los bienes *hasta á Gobiernos extranjeros.* Contra este fuerte y tradicional espíritu de prevención y hostilidad había que reaccionar. No se podía lograr sinó con una gestión recta, escrupulosa, íntegra, impecable; era preciso también interesar á todas las clases sociales, en especial á las proletarias, en la buena marcha y perfecto funcionamiento de toda fundación, á fin de que su interés y cuidado constituyera para ella la mejor garantía.

En esta labor puso empeño extraordinario el señor La Cierva. Procedió el ministro á la reorganización de las Juntas de Beneficencia. Se dispuso que se reunieran por lo menos dos veces al mes. Se obligó á los gobernadores á que dieran puntual cuenta de sus recursos. El cargo de secretario de las Juntas de Beneficencia es importante, decisivo, para su marcha. Podían éstos nombrarse libremente. Se procedió á una selección y se ordenó que fuesen los secretarios nombrados por concurso. Se puso mano en la reorganización de los Archivos. Pidió el ministro que le fuera remitido un índice de los expedientes de fundaciones que figuraran en ellos. Se mandó á los gobernadores que para la ordenación de los archivos facilitasen personal á las Juntas; se añadió que cuando éste no bastara se acudiera al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. Las Memorias que antes no enviaban los gobernadores fueron enviadas ahora. Se las redactó después de detenidas visitas á los establecimientos de sus provincias.

Se creó en Madrid, á fin de unificar la inspección de toda España, la Junta Superior de Beneficencia. Se dotó á la Dirección general de Administración local de dos abogados del Estado que entendieran en los asuntos de beneficencia. Se creó en la misma Dirección un negociado especial, en comunicación con la Deuda pública y para conocer en las operaciones que realiza aquel Centro respecto á la emisión, conversión y liquidación de láminas. Se suprimieron los agentes en la gestión de asuntos de beneficencia: agentes entre cuyas manos se quedaba el 40 y el 50 por 100 del valor de las láminas. Se ordenó que las fundaciones no pudiesen percibir los intereses de sus bienes sin presentar un certificado que los autorice para cobrarlos en los vencimientos del año siguiente al de la aprobación de las cuentas. A fin de que no escapen á la acción del Protectorado las nuevas fundaciones que se establezcan, se dispuso que los notarios envíen á las Juntas provinciales y al ministerio copia de las cláusulas testamentarias en que se disponga alguna fundación. Se estableció un servicio especial en la sección de cuentas, en el cual, al ser examinadas éstas, se anota el sobrante ó *superávit* que en ellas aparece y se previene inmediatamente á los patronos para que lo apliquen á aumentar el capital funcional.

En los desvanes del ministerio de la Gobernación estaban abandonados, tirados, montones de legajos y expedientes de beneficencia. Se comenzó la enorme, abrumadora tarea de revisarlos y catalogarlos. Uno por uno, fueron examinados *trece mil* expedientes. Se los clasificó por medio de un sistema de tarjetas ó fichas. Cada ficha correspondía á una fundación; luego, en otras tarjetas auxiliares, anejas, se expresaban los principales conceptos relativos al expediente; finalmente, unos indicadores metálicos, comprensivos de varias categorías de fundaciones, marcaban en grandes grupos el estado general de éstas. Así con el índice, cuidadosamente ordenado, á la vista, puede tenerse idea exacta del estado de todas las fundaciones de España; merced al índice es posible vigilar, inspeccionar é investigar la marcha de las fundaciones, los pleitos en que están empeñadas y el despacho de los expedientes relacionados con las mismas.

La obra realizada por el señor La Cierva en beneficencia, como acaba de ver el lector, ha sido fecundísima. Secundó en su empresa al ministro el señor Marín de la Bárcena, director de Administración local. Redactó escrupulosamente el señor Marín de la Bárcena la Memoria que precede á la estadística publicada por el ministerio. Pocas lecturas tan interesantes como la de este voluminoso libro. El sociólogo y el historiador pueden estudiar en estas páginas el estado de nuestras instituciones benéficas, la intensidad del altruísmo en nuestro pueblo y la evolución que á través de los siglos, fluctuando de los fines religiosos á los médicos, y de éstos á los pedagógicos, ha ido siguiendo la idea de beneficencia,

AZORIN

(De *A B C.*)

MARZO AGRICOLA

Es un buen mes para plantaciones de moreras y para concluir la poda de las viñas y de toda clase de árboles; debe aprovecharse para la corta de madera, de tablares y de las mimbreras; receptarán los árboles jóvenes, á fin de formarles el tronco y se desmondan los álamos y los saucos. De todas estas operaciones vienen estos conocidos refranes: «En Marzo poda el ricacho, en Abril el ruin». «Quien en Marzo no poda su viña, pierde la vendimia».

En Marzo se siembran calabazas primerizas, melones, sandías, apios, coles, patatas, acelgas, rábanos, guisantes retrasados, habichuelas; se trasplantan las cebollas primerizas; se arrancan las hierbas, se cavan los espárragos y se hacen las tampineras para cubrirlos.

Se visitan las colmenas y se sacan de los panales averiados la suciedad que hubiera en ellas.

El jardinero sembrará en tablares al aire libre toda clase de árboles y arbustos de hojas perennes y también plantará coronados, amarantos, perpétuas, rosas de la China, clavel de moro, dalias, sensitivas, verdolagas, albahaca, maravillas, anémonas, diegos de noche, vara de jesé, papagallos, cruz de Malta y toda clase de enredaderas.

En los invernaderos ó en sitios resguardados del aire y del sol, se plantarán estaquillas de hortensia, fucsias, salvia, heliotropo y arbustos de adorno.

En general, es este mes en el que se suelen plantar la mayor parte de flores y plantas con que se embellecen los jardines.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

En honor del Angel de las Escuelas católicas

Por Dios, por la Patria y por la Ciencia lucharon ayer valientemente los alumnos de PP. Agustinos de Guernica.

El origen de la fiesta no pudo ser más poético, ni con menos pretensiones: la explicación incidental de un profesor sobre la importancia científica de Santo Tomás de Aquino, fué el grano de mostaza, la causa ocasional del programa modestísimo de festejos con que los estudiantes de cuarto año pensaron sorprender á los profesores, celebrando una velada íntima el día de Santo Tomás de Aquino. Si la semilla no pudo ser más pequeña, su crecimiento y desarrollo no pudo ser más rápido ni gigantesco. Cohetes, campaneo, adhesión de las familias de los alumnos y de los amigos del colegio y lo que vale más que todo: bendición de nuestro queridísimo señor obispo.

Fiesta religiosa

Misa solemne, celebrada por el señor arcipreste de Guernica, asistido por dos PP. Profesores. La capilla del colegio, reforzada por la parroquia, cantó con el gusto y la afinación que la son característicos, artística Misa del maestro Perosi.

Después del Evangelio, el muy reverendo padre director Arturo Cano, visiblemente emocionado por la simpática fiesta, subió á la cátedra del Espíritu Santo y expuso en felices y sintéticas frases, la significación hermosa de aquellos fervorosos cultos, confesando al Dios que niegan las execrables escuelas laicas.

El público, que con sorpresa de todos, llenaba la capilla, como en los días más solemnes, dió con su presencia notable realce á la primera parte del programa.

Campa y frontón

Trasladados á estos soleados y pintorescos lugares, entre los estampidos de las bombas y los vivas de la juventud estudiantil, se pasó la deliciosa mañana entre juegos y diversiones, que pusieron de manifiesto el buen humor y sana alegría de nuestros alumnos. El partido de pelota constituyó el número más interesante.

Por la tarde los disparos de cohetes anunciaron el comienzo del partido de pelota y la continuación de los festejos presenciados por numerosos amigos nuestros.

Velada literario-científica

Así rezaba el programa, pero lo más interesante no se sabía. El Padre Saturnino Urtiaga, organizador improvisado de estos improvisados festejos, dirigió reservadamente al Prelado de la Diócesis el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Obispo de Vitoria. Alumnos, profesores colegio Padres Agustinos Guernica celeb an entusiasmados función religiosa, velada científico literaria honor Angel Escuelas Católicas protestando cantra escuelas laicas solicitan querido obispo palabras aliento, bendición.»

Nuestro amantísimo señor obispo dándonos nueva y valiosísima prueba de estimación y cariño se dignó contestar:

«Bendice afectuosamente queridos colegiales y profesores con motivo fiesta Angel Escuelas Católicas, Obispo Vitoria.»

Vivas delirantes y calurosos aplausos al señor obispo coronaron la lectura del telegrama, que jamás olvidarán los agradecidos y entusiastas hijos de San Agustín y sus animosos discípulos.

Con tan brillante como inesperada introducción comenzó la velada á las siete y media en los salones de estudio.

Varios colegiales leyeron cortos discursos con voz cálida y vibrante que renunciamos á extractar por no hacer larga esta reseña. Religión, Patria y Ciencia sirvieron de tema á sus primorosos trabajos literarios que fueron aplaudidísimos, lo mismo por los señores sacerdotes que formaban la presidencia, que por sus compañeros y familias asistentes al acto.

El saludo á la bandera de la Patria fué lo más sensacional del programa. Al subir á la tribuna el alumno que había de pronunciarlo, apareció otro gallardísimo estudiante con la bandera española cubriendo gentilmente su cuerpo y en actitud marcial permaneció frente á la tribuna todo el tiempo que duró el saludo. Renuncio á describir el efecto mágico y electrizante que esto produjo.

Al hacer el discurso-resumen el muy R. P. Director mandó que apareciese de nuevo la bandera española que fué recibida á los acordes de la Marcha real y puestos de pie alumnos, profesores, sacerdotes, caballeros y señoras. Los sublimes párrafos que entonó en loor de la bandera arrancaron muchas y ardientes lágrimas.

Concluyó su himno recordando los versos del poeta:

Colores de sangre y oro
Lucen en nuestra bandera
No hay oro para comprarla
Ni sangre para vencerla.

La parte musical de la velada concluyó con el «Guernikako Arbola» cantado por todos los concurrentes.

¡Vivan los entusiastas jóvenes estudiantes!

CONSTANTINO MALUMBRES

Guernica, Colegio de Padres Agustinos y 8 de Marzo.

DESDE VALLADOLID

Oposiciones á escuelas

A las cinco de esta tarde se ha verificado la votación definitiva para adjudicar cuatro plazas de sueldo superior á 825 pesetas.

El resultado ha sido el siguiente:

Número 1, don Guillermo García.

Número 2, don José Fernandez Velasco.

Número 3, don Constantino de Arce.

Número 4, don Leoncio Gómez.

Todos han sido propuestos por unanimidad y mañana elegirán por orden de mérito, las vacantes.—*El Corresponsal.*—Valladolid—9—III—910.

LA POLITICA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Antes del Consejo

Los ministros se han reunido en Consejo, como estaba anunciado.

El señor Calbetón dijo á la entrada que se ocuparía del asunto referente á los ferrocarriles transpirenáicos, para dejarlo ultimado, y de la Exposición universal que ha de celebrarse en la República Argentina.

El señor Cobián, de la distribución de fondos del mes y de otras cuestiones pendientes.

Su compañero el señor Ruíz Valarino, de la aprobación de unos expedientes de indulto.

El general Aznar, de otros de puro trámite, que no revisten importancia; manifestando además, que anoche había conferenciado con el general Marina y hoy con Weyler, quien saldrá en breve para Barcelona.

El señor Arias Miranda, llevaba el expediente sobre el antedique de la Carraca y otro para la adquisición de cuatro lanchas con destino al «Reina Regente.»

Los demás ministros, nada dijeron que merezca consignarse.

El general Weyler

Se asegura que hasta pasado mañana no saldrá para Cataluña el general Weyler.

Consejo

Comenzó á las cuatro de la tarde, y entre otros asuntos, se acordaron los siguientes:

Conceder un crédito para que España pueda concurrir á la Exposición de pinturas que se ha de celebrar en Roma.

Se ocuparon los ministros de la subvención que ha de concederse á las empresas particulares que realicen obras públicas en Marruecos.

De todo lo relativo á Marruecos, dió cuenta extensa el presidente del Consejo, señor Canalejas.

El ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de decreto designando una comisión que reforme las leyes criminales y civiles, y de enjuiciamiento.

Se aprobaron varios indultos y algunos expedientes.

Se adjudicó al dique de la Carraca y se trató de conceder una subvención á la Trasatlántica

Combinación de gobernadores

Los señores Canalejas y Merino han conferenciado sobre la combinación de gobernadores.

Las elecciones y los comerciantes

Se dice que atendiendo á las indicaciones de los comerciantes, se ha adelantado la fecha de las elecciones, teniendo lugar el día 8 de Mayo.

En honor de Merino.—Un banquete. — Discurso de Canalejas

En honor del ministro de la Gobernación señor Merino, se ha celebrado un banquete al que han asistido 300 comensales.

El alcalde de León brindó en nombre de aquella ciudad por el señor Merino.

También el señor García Prieto pronunció un discurso, dedicando un cariñoso recuerdo á Sagasta.

El presidente del Consejo se extendió en varias consideraciones sobre el partido liberal, manifestando que necesita un jefe y que si bien está dividido, no está muerto.

Añadió que su creencia es y la esperanza que le anima, de que hará un partido fuerte y disciplinado.

El señor Merino, en sentidas frases, agradeció el obsequio, terminando el acto con repetidos vivas al rey, á León y á la hija de Sagasta.

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

El conde de Romanones ha dictado la real orden que á continuación publicamos, de innegable importancia para la cultura de la mujer en España, y cuya transcendencia social es su mejor elogio.

Dice así:

«Ilmo. Señor: La real orden de 11 de Junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas á los estudios dependientes de este ministerio como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicite matrícula oficial se consulte á la superioridad para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada.

Considerando que estas consultas, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción pública es no hacer distinción por razones de sexos, autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas.

Su majestad el rey (q. D g.) se ha servido disponer que se considere derogada la citada real orden de 1888, y que por los jefes de los establecimientos docentes se concedan, sin necesidad de consultar á la superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial, ó no oficial, solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten á las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Marzo de 1910.—*Conde de Romanones.* —Señor subsecretario de este ministerio.»

VIDA RELIGIOSA

Solemne septenario que la Asociación Josefina, establecida en la iglesia de San Pablo de esta ciudad, dedica á su excelso Patrono San José.

El día 13 de Marzo principiará el solemne septenario, rezándose todos los días, á las siete y media de la mañana, una Misa en el altar del Santo y el ejercicio del septenario.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á S. D. M., y á continuación habrá Estación, Rosario, Ejercicio, Gozos y Sermón, que predicará todos los días el R. P. Fr. Ramón F. Tascón, de la Orden de predicadores.

El día 19, festividad de San José, habrá á las siete y media, comunión general para todos los asociados y devotos del Santo Patriarca. A las diez y media, Misa solemne con sermón, por el orador del Septenario.

Por la tarde, habrá los mismos ejercicios y á la misma hora que en dias anteriores, predicando el muy reverendo padre director de la Asociación, fray Manuel M. de la Calle.

El ilustrísimo señor obispo concede 50 dias de indulgencias por asistir á estos cultos, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Se suplica á todos los asociados asistan á los cultos con medalla.

CORREO DE MADRID

Conferencias

El presidente del Consejo conferenció esta mañana temprano con el ministro de la Gobernación, trasladándose luego al domicilio del general Marina, con quien, como estaba anunciado, celebró otra conferencia que duró desde las diez hasta las doce.

El centenario de la Argentina

El conde de Romanones confirmó hoy que los señores Benlliure y Benavente formarán parte de la comisión que irá represando á España en el Centenario de la Argentina.

El señor Ramón y Cajal no ha aceptado el ofrecimiento por motivos de salud.

La jura de la bandera en Màlaga

En el Paseo de Heredia se ha verificado esta mañana la jura de la bandera por los reclutas incorporados al regimiento de Borbón y Extremadura.

El desfile resultó brillantísimo.

En Córdoba también se celebró la jura en la explanada del Paseo de Vitoria con gran solemnidad.

De Paris

El rey Eduardo ha salido esta mañana á las diez y treinta para Biarritz, donde pasará una temporada.

De Filadelfia

Anoche los huelguistas atacaron á los tranvías á pedradas hiriendo á un exquirols. Otros exquirols contestaron á tiros hiriendo á seis.

La muchedumbre furiosa destruyó los vehículos.

QUINT·RO

Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la

Emulsión de SCOTT

está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y tambien grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

EMULSIÓN SCOTT es la emulsión modelo

para curar raquitismo.

Cuando pidais Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DE SOCIEDAD

Leemos en *La Región*, de Orense:

«Ha salido para Palencia, con objeto de ingresar en la casa noviciado que allí poseen las Hermanitas de los Ancianos, la piadosa señorita Celsa Valdés Morete.»

—Han llegado á Valladolid los ricos propietarios de Carrión de los Condes don Martín Ramírez y don Benito Girón.

—Con objeto de hacer prácticas de aforo, ha llegado á esta capital el sobrestante don Rafael García Tuñón.

—En la iglesia parroquial de San Andrés de Valladolid, se celebró ayer tarde el bautizo de la hermosa niña que hace poco dió á luz la distinguida señora de nuestro querido amigo el popular concejal de aquel Ayuntamiento don Luis Perelétegui.

El teatro, educador

Es el teatro una escuela práctica, donde todas las ciencias, pensamientos é ideas tienen acogida.

Y precisamente por esto, es por lo que el teatro de hoy ha dejado de ser todo lo educador que debiera.

El pueblo gusta, desde luego, que se alaben sus sentimientos y sus pasiones, aunque sea exagerando éstas.

Por ello, por dar gusto á determinado número de espectadores, los autores que surten el teatro, han caído, poco á poco, en la tontería, sí, en la tontería que es allí donde mejor se encuentra, disfrazada con vistosos oropeles.

Porque los personajes de este antiliterario teatro moderno, no son nunca los personajes ordinarios de la vida con quienes se tropieza á cada paso.

Al querer satisfacer pasiones y ganar un aplauso, se han exagerado é inventado sentimientos, que si existen, es tan sólo en la exagerada fantasía de nuestra raza.

El teatro antiguo y el teatro moderno, tienen un extenso repertorio, y en él, como en todo lo extenso, hay cosas buenas y cosas malas, pero lasmalas predominan siempre sobre lasbuenas.

La utopia es la base principal en que se funda el teatro, con lo cual pierde mucho de su valor educativo.

Nuestro pueblo, el pueblo español, es de un carácter romántico en extremo y todas las obras en que se sustenta esas ideas son aplaudidas, con gran perjuicio, pues la base educativa debe ser siempre la realidad y no las quimeras, por bellas que sean.

La moralidad, también ha perdido bastante en el teatro.

Escenas en las que se oyen declaraciones atrevidas, que excitan todos los apetitos carnales, no pueden ser oídas sin que nuestra alma, siempre propensa al pecado, conserve algún recuerdo que poco á poco pervierte y envenena nuestro corazón.

El teatro escogido y seleccionado no presenta obras como algunas que hicieron escribir al autor de «La dama de las camelias», en un arranque de dignidad y de nobleza:

«Desde hace algunos años se ha introducido en los teatros un prurito de rehabilitación...

En todas partes se ha puesto de moda presentar en escena, convirtiéndolas en objeto de interés y simpatía á mujeres caídas, encenagadas en el vicio, á quienes no obstante la pasion purifica y rehabilita. En otros tiempos presentábase la pasión en los teatros, pero humillada, arrepentida; hoy nos la muestran glorificada en todos sus excesos. Entonces propendía á excusarse todo lo más; hoy erguida la frente, desafía la vergüenza pública con insolencia.

Hoy tócale á la honestidad bajar sus ojos confundida, hoy se coloca como sobre un pedestal á esas mujeres perdidas y se dice á nuestras esposas y á nuestras hijas: «Mirad, son mejores que vosotras.»

El que escribió el primer libro en defensa de la mujer caída, no pudo ver con buenos ojos que se insultara á la desgracia, aumentando lo imposible para que nuestros ojos lo vieran de mejor colorido.

El teatro necesita una escrupulosa selección.

Porque si esa selección no se hace, si esta selección no se lleva á cabo, el teatro en vez de ser una escuela en el sentido neto de la palabra, será un foco de perdición para el alma de la juventud.

ANTIGUEDAD

REFORMAS SOCIALES

El Instituto de Reformas Sociales ha acordado abrir una información general acerca del funcionamiento de los Tribunales industriales creados por la ley de 19 de Mayo de 1908, y de los resultados por los mismos obtenidos.

Ha aquí el cuestionario para la información:

1.ª ¿Se ha constituído en esa localidad el Tribunal industrial con arreglo al real decreto de 20 de Octubre de 1908?

2.ª ¿En cuántos asuntos ha intervenido? (Debe detallarse la petición que figure en las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaídas).

3.ª ¿Se han guardado en la sustanciación de los juicios sometidos al Tribunal, las formalidades de la ley y respetado los plazos establecidos en la misma para la práctica de las diligencias?

4.ª ¿Se ha interpuesto alguna apelación contra las sentencias pronunciadas?

5.ª ¿Se ha interpuesto algún recurso de nulidad contra las resoluciones del Tribunal? (Cítese el número de ellos y la sentencia recaída en su parte dispositiva).

6.ª ¿Con qué dificultades se ha tropezado en la práctica del procedimiento legal y á qué motivos deben atribuirse?

7.ª ¿Qué dudas se le han ofrecido al señor juez, presidente del Tribunal, ó á los señores jurados, en la sustanciación y relación de los juicios en que haya intervenido.

8.ª Si no se hubiese constituido el Tribunal en esa localidad, ¿qué causas han podido influir en ello?

9.ª Caso de que se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, pero no hubiera funcionado, ¿á qué debe atribuirse?

10. ¿En qué asuntos de la competencia de los Tribunales industriales (artículo 5.º de la ley citada) han intervenido los Tribunales ordinarios? (Detállense la petición de las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaídas).

DE MELILLA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Un zoco

Ayer se celebró el zoco en El Arba, asistiendo el general Navarro.

No ocurrió novedad alguna.

Moro á España

En el próximo mes de Abril saldrá para Madrid el conocido moro «El Gato».

Visitando posiciones

Un agregado militar francés acompañado del jefe del Estado Mayor español, ha salido de Melilla, á visitar las posiciones de Nador, Cabo de Tres Forcas y otras.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Algarrobas a 28.
Yeros a 30.
Lentejas a 47.
Avena a 15.
Garbanzos superiores á 140
Regulares á 100.
Medianos a 90.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
Salvado de 1.ª á 14 rs. arroba
2.ª a 12
3.ª a 10
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 80.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 50'50 a 50'75 reales una.
Tendencia sostenida.
En los almacenes generales entraron 200 fanegas de trigo a 50'75 reales una.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 100 fanegas de trigo a 50 50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

RIOSECO

Han entrado 400 fanegas de trigo a 49'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, floja.

NAVA DEL REY

Precios al detall:
Trigo superior á 50 rs. las 94 libras.
Bueno a 49'50.
Corriente a 49.
Centeno a 32 las 92.
Cebada a 26 fanega.
Algarrobas de 24 a 25.
Muelas a 40.
Garbanzos de 110 a 120.
Harina de 1.ª a 18'50 rs. arroba
2.ª a 18
3.ª a 17
Vino blanco nuevo a 19'20 rs. cántaro.
Viejo a 30 y 60.
Tinto a 20.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

MANSILLA DE LAS MULAS

Precios corrientes:
Trigo a 48'50 rs. fanega.
Centeno a 34
Cebada a 27.
Algarrobas a 30.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 135.
Regulares a 110.
Medianos a 70.
Tendencia, firme.

SAHAGÚN

Precios corrientes:
Trigo candeal a 48 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Algarrobas a 27.
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia al alza.

VALENCIA DE DON JUAN

Precios corrientes:
Trigo candeal a 46 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Algarrobas a 27.
Garbanzos superiores a 120.
Regulares a 90.
Medianos a 80.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 64.
Tendencia, sostenida.

BURGOS

Precios corrientes:
Trigo blanco a 48'50 rs. fanega.
Rojo a 48.
Alaga a 52.
Centeno a 34.
Cebada a 27.
Avena a 19.
Yeros a 36
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

ROA

Precios corrientes:
Trigo a 48'50 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 26.
Algarrobas a 32.
Avena a 17.
Garbanzos regulares a 100.
Alubias a 38.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 70.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

VITIGUDINO

Precios corrientes.
Trigo a 45 rs. fanega.
Común a 45.
Centeno a 38
Cebada a 31.
Algarrobas a 35.
Yeros a 36.
Lentejas a 46.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 120.
Regulares a 100.
Medianos a 80.
Alubias a 120.
Muelas a 52
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

SORIA

Precios corrientes:
Trigo a 50 rs. fanega.
Común a 48.
Centeno a 33.
Cebada a 31.
Algarrobas a 35.
Yeros a 36.
Lentejas a 46.
Avena a 18.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª a 16
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 74 rs. arroba.
Tendencia, floja.

HARO

Precios corrientes:
Trigo a 50 reales fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Algarrobas a 29.
Yeros a 28.
Lentejas a 33.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 180
Regulares a 130.
Medianos a 100.
Alubias a 90.
Muelas a 45.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 14
Habas a 50.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 72.
Tendencia sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

10 de Marzo
Precios que han regido:
Trigo a 48'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 33 las 90.
Cebada a 25 las 70.
Avena a 16 fanega.
Yeros á 32.
Muelas a 30.

Mercados de ganados

HERRERA DE PISUERGA

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1250 reales pareja.
Novillos de tres años a 1000.
Añojos y añojas, a 700.
Vacas cotrales a 800.
Cerdos al destete a 40.
Idem de un año a 100.

Aumenta el tráfico

Entre los vecinos de Melilla y los cabileños aumenta de día en día, el tráfico.

A diario salen y entran cargas de mercancías.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Abstinencia de carne.—Fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—San Eulogio, San Constantino y San Fermín.

Cultos

En la Soledad predica el Sr. D. Leandro Ruiz.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 6; carneros, 0, corderos, 0; lechazos, 98; ovejas, 0; cerdos, 19.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María Sánchez Posada, casada, de 68 años, paso á nivel de Magaz.

Nacimientos.—Francisco Andrés Mártin, hijo de Lorenzo é Ignacia, Cuervo, 10; Saturio Gutiérrez Lara, hijo de José y Baldomera, Pedro Romero, 4; Josefa Juana de Dios Cuesta Hernando, hija de Víctor y Prudencia, Marqués de Albaida, 20.

Cárcel

Día 9 de Marzo.

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Mariano Heras Mínguez, conducido á Santoña, y Pablo García Santos, conducido á San Miguel de los Reyes (Valencia).

Existencia.—44 varones y 6 hembras.

Total.—50

NOTICIAS

Por la Cámara de Comercio de Zaragoza se ha redactado y aprobado una instancia que se ha de dirigir al señor director del Banco de España en Madrid, interesando la baja del descuento, de gran utilidad para el comercio.

La Cámara zaragozana demanda de todas sus congéneres el apoyo que reclema tan importante asunto, al que indudablemente prestarán aquéllas su concurso más decidido.

Creemos que la Cámara de Comercio de Palencia, se asociará á los deseos de la de Zaragoza, que son los del comercio en general.

Hemos recibido atento B. L. M. del digno alcalde de la capital, don Tomás Alonso Alonso, invitándonos á una reunión, que tendrá lugar mañana, á las doce, en su despacho, para tratar lo conducente á fin de gestionar la concesión de indulto de los reos de la causa del Otero, aprovechando la circunstancia de la solemnidad de Viernes Santo.

A dicha reunión prometemos la asistencia.

Doctores Alvarado y Alvarez
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Entre las adhesiones de los prelados recibidas en Valladolid, en el mitin contra las escuelas laicas, figura la siguiente cariñosa carta del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis:

«*Obispado de Palencia.*

Señores organizadores del mitin contra las escuelas laicas, Valladolid.

Con todo el entusiasmo de nuestra alma nos adherimos al mitin que, con aplauso de todos los buenos católicos y patriotas, organizan ustedes contra las escuelas laicas, y que se celebrará el próximo domingo, 6 de los corrientes.

Hago fervientes votos por el éxito deseado, y bendigo de todo corazón á los organizadores y concurrentes al acto. Dios guarde á ustedes muchos años.

† *El obispo*

Palencia 4 de Marzo de 1910».

Hemos oido que en uno de los próximos domingos se verificará en esta ciudad la jura de la bandera, revistiendo el acto la solemnidad acostumbrada.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Ha salido para Valladolid el conocido industrial y artista don Miguel Gargallo, con objeto de presentar los bocetos de decoración, en la Academia militar de caballería.

Conocido es el buen gusto que dicho artista tiene acreditado en los trabajos ejecutados en esta capital, entre los cuales citaremos los del Teatro principal y el Central Hotel de don Isidoro Fuentes, que merecieron el elogio del público y de sus clientes.

La mejor garantía de los trabajos de esta casa, es la continua demanda que á diario recibe, siendo numerosos los encargos que se le hacen.

El taller de escultura decorativa á cargo de dicho industrial, se vé muy favorecido por encargos no sólo de España sinó que también del extranjero, como lo prueban infinidad de obras llevadas á cabo en soberbios edificios.

El señor Gargallo participa á su numerosa clientela y amigos, el sentimiento que lleva de no poderse despedir personalmente de todos, por falta de tiempo, rogándonos lo hagamos en su nombre, á lo que accedemos gustosos.

En la mañana de hoy se han reunido en el despacho de la Alcaldía los propietarios de terrenos de este término municipal por donde ha de pasar el ferrocarril de Villalón, asistiendo el alcalde señor Alonso y el representante de la empresa constructora, para ponerse de acuerdo respecto á la cesión de aquéllos con objeto de comenzar en breve plazo las obras

Según hemos oido, se darán todo género de facilidades como se esperaba y nosotros presumíamos de antemano, pues en el interés de todos los palentinos está la conveniencia de dicho ferrocarril y de que se construya en breve plazo.

Mucho nos alegramos, de estas gratas impresiones.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Tenemos noticias de que apenas anunciado el gran mitin contra las escuelas laicas que se celebrará el domingo próximo (13 del actual) en Zaragoza, han comenzado á llegar numerosísimas adhesiones de toda España.

Dice un periódico que dentro de breves dias publicará la *Gaceta* la convocatoria de oposiciones para cubrir 30 plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Las oposiciones se verificarán el próximo mes de Junio.

Hemos recibido un hermoso folleto titulado «La Agencia Católica de Información», por el ilustrísimo señor obispo de Jaca.

Agradecemos el envío.

La guardia civil de Baltanás ha denunciado ante el juez municipal, á un pastor por daños ocasionados en los sembrados.

Por infracción de la ley de caza fué denunciado al Juzgado municipal de Baños de Cerrato, un vecino de Hontoria.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce el más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia correcta, el *Licor del Polo* destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

Mañana, Dios mediante, dará principio en la capilla del Santo Cristo de Santa Clara, una novena que dedica á Nuestro Señor una persona piadosa en acción de gracias por los favores recibidos.

A las nueve de la mañana habrá Misa rezada y á continuación se hará el ejercicio de la novena.

El señor Gómez de la Serna prepara y estudia varios proyectos de ley, entre ellos algunos sobre caminos vecinales, fuerza eléctrica, carreteras, etc., secundando los propósitos del Gobierno en las reformas de los servicios dependientes de este departamento.

Todas las Misas del Novenario de la Santísima Virgen de la Soledad, serán aplicadas por el alma de la que en vida fué virtuosa señora, doña Arsenia Arroyo.

La maravilla del presente siglo es el Gramófono que reproduce la voz humana, la música y todos los sonidos con absoluta precisión. Pedid á Ureña, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid, los últimos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conocereis, lo que, si sois personas de gusto, os ha de interesar.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Renedo de Valdavia, con los derechos del arancel.

Los solicitudes se presentarán en el término de 15 dias.

Por el Juzgado de instrucción de Cervera se cita á Heliodoro Fraile, vecino de Vega de Bur, para que dentro del término de diez dias, comparezca con el fin de ser oido en un sumario que se sigue por robo.

Por el inspector de policía señor Fernández, han sido citadas esta mañana dos mujeres de vida airada, á las oficinas de vigilancia, por salir anoche de su domicilio sin el oportuno permiso.

En la diócesis de Barbastro se halla vacante una canongía.

El plazo termina el 11 de Abril próximo.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel, la fiesta de los mártires de la tradición y de la patria.

Con gran solemnidad tuvo lugar la vigilia y la Misa que celebró el señor Poza asistido por don Cipriano F. Hijosa y don Salustiano Pinto.

Figuraban en la presidencia del religioso acto la junta local del partido tradicionalista y concurrieron numerosas personas piadosas y todos los carlistas residentes en la capital.

Asegúrase que habiendo hecho las paces, el notable matador de toros «Machaquito» y el empresario de la plaza de Madrid, aquél toreará en la corte durante la próxima temporada.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid nuestro respetable amigo don Angel Merino.

ÚLTIMA HORA

(*De nuestras conferencias telegráficas*)

Repatriación de soldados

Comunican de Melilla, que continúa verificándose la repatriación de los soldados licenciados.

Una huelga

Lejos de aminorarse, se agrava la huelga de obreros en Filadelfia, temiéndose nuevos desórdenes y adoptándose muchas precauciones para evitarlo.

Diez millones defraudados

A esta respetable cantidad asciende la estafa de la que se acusa al liquidador de los bienes de todas las órdenes religiosas de que hubo de incautarse el Estado de Francia.

Asegúrase que además hay otro liquidador, también estafador.

El juez correspondiente continúa la práctica de diligencias.

Toda la prensa francesa publica informaciones sobre el asunto, que preocupa á la opinión pública.

Las alabanzas al Gobierno, son generales, por la detención de las personas comprometidas.

El rey Eduardo

El monarca de Inglaterra ha salido para Biarritz.

El monumento à Alonso XII

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirá la comisión del monumento á Alfonso XII, con objeto de dar posesión al señor Dato, del cargo de presidente que le ha sido otorgado hace pocos dias.

La lucha electoral

Las conversaciones en los círculos políticos versan exclusivamente sobre la próxima contienda electoral.

El señor Canalejas ha dicho hoy á los periodistas que á diario le visitan, que se ve acosado por los candidatos que aspiran á tener una representación en el Parlamento.

Aquéllos acuden al señor Merino con sus demandas y el ministro les envía á la presidencia, á fin de que se avisten con el jefe del Gobierno.

Hoy se ha insistido mucho en que las elecciones tendrán lugar el 8 de Mayo próximo, como he indicado.

También se aseguraba que habrá muchas, y por añadidura, agradables sorpresas, á consecuencia de los innumerables candidatos, que caen todos los días sobre el ministerio de la Puerta del Sol, como una copiosísima lluvia.

Les hay con grandes influencias y bastantes méritos.

Por eso es un trabajo ímprobo lo del encasillado.

Lo que se comprende, es la árdua labor que pesa sobre el señor Merino, comentándose el hecho de que, hace ocho dias que no recibe á los periodistas.

Tal es el asunto puesto hoy sobre el tapete, continuando las cábalas y profecias acerca del probable resultado de las elecciones.

También hay muchos candidatos exhaustos de influencias y méritos.

La langosta

Según telegrama oficial en Utrera se había avivado la plaga de la langosta debido á los últimos calores.

Como quiera que ha vuelto el frío, la terrible nube de insectos ha perecido, volviendo á renacer la calma en los agricultores.

—El Consejo de Estado se ha reunido, aprobando la concesión del crédito de 500.000 pesetas para la extinción de tan terrible plaga.

De Sevilla

Telegrafían de Sevilla que los reyes han obsequiado con un banquete á los príncipes japoneses, los cuales regresarán hoy á esta corte.

El presidente del Consejo

Mañana, en el tren rápido, saldrá para Sevilla el jefe del Gobierno, señor Canalejas, permaneciendo en dicha capital hasta el domingo, á ruego del monarca.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 9 Marzo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	87 90
Idem fin de mes.	88 05
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	102 15
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	461 00
Acciones de Tabacos.	381 50
París, vista.	6 78
Londres, vista.	26 80

IMPORTANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Adolfo Casado, oficinas de Telégrafos.

Caduca el día 26 de Marzo

PARA LAS CANAS

Ultima perfección *Aceite Vegetal Mexicano*. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de oro. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que estén teñidos. Depósito para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo: Droguería.

POLICLÍNICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Doctor Goyena

Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid

Gabinete de Electroterapia

RAYOS X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orina

Microscopia Clínica

Tuberculinoterapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los dias de 12 á 2

Consulta de especialidades: Los martes de 11 á 4

CATARROS=TOS
Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de *Constipados, Ronquera, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

Instalaciones de agua

Contadores «Perfect», «Wolff» y otros sistemas reconocidos como los más prácticos. Bañeras, retretes, lavabos y demás aparatos sanitarios de las más importantes fábricas extranjeras y del país.

Instalaciones de calefacción

Centrales por vapor, agua ó aire. Parciales para pisos aislados, sumamente prácticas y económicas. Secaderos industriales. Termosifones, etc.

Reparación de las instalaciones en marcha de agua ó de calefacción.

Precios económicos. Presupuestos gratis. RAMON ALONSO, ingeniero, Mayor, núm 254.

PRECIOSOS

modelos en vestidos para niños, capotas, sombreros, ropa blanca para señora y corsés, ha recibido la

CAMISERIA CASTILLERO

148, Mayor pral., 150.—(A veinte pasos de los Cuatro Cantones)

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

ESTUCHES
DE PAPEL FANTASIA
para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

INGERTOS

Las plantas mejores — VIDES AMERICANAS — de selección garantizada

Barbados—Estacas
Estaquillas

165 hectáreas de viveros y plantaciones

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA

(Nadie puede decir igual ni contradecirlo)

JAIME SABATÉ — VILLAFRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona)

Especialidad en ingertos de los mejores vidagos sobre todos los piés americanos conocidos

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa situados actualmente en la finca de «La Sala de Vallformosa» no sufrieron daño alguno de los pedriscos, y los ingertos y barbados procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés.

Debe esta casa hacer esta declaración, porque ciertos plantelistas de mala fe andan diciendo lo contrario y en la finca de «La Sala», término municipal de Vilovi, no ha caido una sola piedra en todo el verano pasado. En esta finca es donde tiene ahora esta casa concentradas todas sus plantaciones y viveros.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa.

Pídanse precios indicándose las cantidades que desean adquirir

Se dan facilidades para los pagos á las personas serias y solventes

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS FINOS, BLANCOS en VIURA, CALAGRAÑO y VERDEJOS DE VALLADOLID y POZALDEZ, hay para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro palmos de longitud. Todos de 40 cjm. de largo, de pie americano, con soldaduras irreprochables y magnífico sistema radicular.

En ningún otro sitio pueden encontrarse plantas mejores.

La hermosa Revista Agrícola ilustrada de Zaragoza, *La Vida en el Campo*, que describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente á todos los peticionarios.

Diríjase toda la correspondencia á **Don Jaime Sabaté** Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

JOSE PAISAN

Mayor principal, 138,—PALENCIA

Sección de Sastrería.—Trajes para caballero, irreprochable, corte y esmerada confección á precios, económicos.
Venta al detall de paños.—Selecto surtido en patenes, méltons, chaviots, vicuñas, gergas, lanillas, panas, driles, etc. Se ceden á precios reducidos.
CONFECCIONES.—*Trajes para niños*, modelos de París exclusivos de esta casa. Impermeables, abrigos, capas, pellizas, chalecos fantasía, camisería, artículos de punto.—Véanse escaparates y precios marcados.

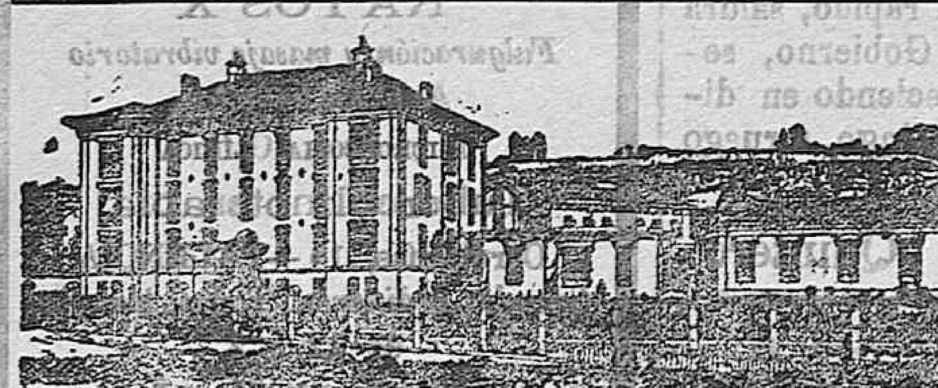

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4 220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

Tres marcas	*Gramos*	*Pastillas*	*Precios*
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

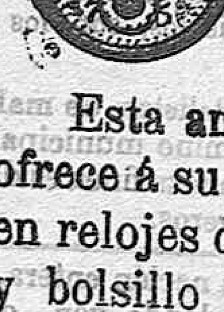

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE

DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—**DIEZ**—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

INJERTOS

Treinta variedades de uvas tintas y blancas injertadas sobre Rupestris Lot; Riparia×Rupestris; Aramón×Rupestris número 1 Mourvedre×Rupestris, 1202; Aramón×Rupestris Ganzín, número 9 y Chasselas×Berlandieri, 41 B.

Barbados. . .
Estacas injertables. .
Estaquillas para vivero

Rupestris Lot ó fenómeno.
Riparia×Rupestris, 101-14, 3306, 3309.
Aramón×Rupestris, Ganzín, núm. 1.
Aramón×Rupestris, Ganzín, núm. 9.
Mourvedre×Rupestris, 1202.
Chasselas×Berlandieri, 41 B.

Exportación á todas las provincias filoxeradas

Se garantiza la autenticidad de todas las plantas

Todos los injertos de 45 á 50 centímetros

Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

Precios y condiciones por correspondencia.—Se hacen descuentos en pedidos de importancia.—Representante en Palencia:

DON JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ

Plazuela de Cervantes, núm. 9

Existencias en almacén, como en años anteriores para servir seguidamente al cliente.

La más práctica roplantación de los viñedos filoxorados
Los buenos viñedos amor canos producen cosecha al tercer año

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Pozos artesianos,—Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa *gratuitamente* acerca de todo ello y sobre todo lo conceniente á industrias fabriles, la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios

establecida en Valencia, de la que esta casa esagente para esta provincia.

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 15 de Marzo saldrá de SANTANDER el vapor «POTARO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Ama de cría

Para casa de los padres, con leche de seis meses, de 24 años; informará Nicolás Moreno, en Baltanás.

Grandes talleres mecánicos

de ebanistería y carpintería de la viuda de Bruno Gallo, Zapata, 5, 7 y 9, Palencia.

Se arrienda

una huerta de seis obradas, cercada, con terreno de primera, con agua sobrante en todo tiempo; para tratar, con Lorenzo García, en Rivas.

Vaca desmandada

El 25 de Febrero un mozo de Herrera conducía diez reses vacunas desde Cervera de Río Pisuerga y en el inmediato pueblo de Vado se le extravió una vaca de diez y ocho arrobas de peso. La vaca es roja, clara de asta, espada, con un ramal en la cabeza y una cortada en la cadera derecha. Su dueño Ricardo del Río, en Osorno.

Obra oportunísima de actualidad

La Revolución de Julio en Barcelona

Hechos, Causas y Remedios, por Modesto H. Villaescusa; 1 peseta en rústica y 2 en tela. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Se vende

en muy buenas condiciones de precio, una vaca, raza suiza, parida hace tres meses, da 16 á 20 cuartillos diarios; informará Feliciano Ortega, Mayor principal, 258.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rápidez, esmero y economía.

Se vende un majuelo

en campo de esta ciudad, con casa para recreo y una tierra que linda con el mismo; informarán en la imprenta de este periódico.

Se venden

Un coche, landó, seminuevo y un tílburi, con capota, nuevo, muy barato; en Frómista, Segundo Martínez.

Se venden

Patatas superiores para la siembra á 5 reales arroba, en el almacén de Miguel Ibáñez, (El Arandino).

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor pral., 70